Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
5381698747

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	8227	1

Asegurado: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION — Documento: 80001180-5

Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ ESQ. CNEL. CAZAL — Localidad: SAN LORENZO

Tomador: INFOTEC SA — Documento: 80021897-3

Domicilio: CAÑADA DEL CARMEN CASI AMERICA N° 2565 — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
10/10/2023	00:00 hs de 09/10/2023	23:59 hs de 31/01/2024	27.724.800

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DEL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERENDUM 2023, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2023 - ADENDA N° 1 DEL CONTRATO N° 10/2023 - ID N° 422.287, DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2023 CORRESPONDIENTE A RESOLUCION N°1678/2023).-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cuatrocientos Treinta Y Dos Millones Quinientos Un Mil Seiscientos Diez)	432.501.610	318.182
	TOTALES	432.501.610	318.182

Se hace constar por el presente suplemento que, habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente, la compañía consiente en ampliar la suma asegurada en Gs. 27.724.800, (GUARANIES VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS) totalizando la suma asegurada en Gs. 432.501.610, (GUARANIES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS UN MIL SEISCIENTOS DIEZ).-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	350.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	09/12/2023	350.000
TOTAL		350.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 350.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 10 de octubre de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General